



A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

A/A: Ilma. Sra. D.ª Aina Calvo Sastre.

ASUNTO: Solicitud urgente de convocatoria de la mesa técnica sobre coeficientes reductores en la jubilación de las FFCCSE y publicación en el BOE.

Las organizaciones que encabezan la presente comunicación se dirigen a la Secretaría de Estado de Seguridad para exponer lo siguiente: Ante la convocatoria de un nuevo proceso electoral y el consecuente adelanto de las elecciones generales en España, consideramos imprescindible evitar que queden en el olvido compromisos y negociaciones fundamentales para los derechos sociales y laborales de los miembros de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Por ello, SOLICITAMOS:

1. Convocatoria urgente y con carácter de máxima prioridad de la mesa técnica de trabajo orientada al análisis y cálculo de la aplicación de los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los miembros de la Guardia Civil y la Policía Nacional.
2. Elaboración y aprobación de las disposiciones normativas necesarias, con su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para garantizar su efectividad jurídica.

En la expectativa de que se atienda esta justa y apremiante demanda a la mayor brevedad.

En Madrid, a 05 de octubre de 2026